



*"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2**

**NOTA UOC 2 - SENASA N° 399/2025**

Asunción, 18 de noviembre del 2025

**OBJETO:** Remitir complemento de Expediente N° 108.528, que solicita la modificación de la Adjudicación del llamado de Seguros de Vehículos para el SENASA con ID N.° 467.277 en cumplimiento de la Resolución DNCP No 3145/2025y así dar continuidad al procedimiento de contratación.

**Dr. Agustín Encina, Director Nacional**  
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**  
**Presente**

Me dirijo a usted, con el objeto de remitir documentación complementaria para anexar al expediente N° 108.528, a fin que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas pueda realizar la modificación de la Adjudicación ingresada en fecha 27/10/2025, a fin de dar cumplimiento a la Resolución DNCP N.° 3.145/25 de fecha 14 de octubre del 2025.

La documentación adjunta es a fin de proseguir con el proceso de adjudicación de la Licitación Pública Nacional "Seguros de Vehículos del SENASA", ID N° 467.277. Además, es importante destacar que la entidad convocante llevo a cabo la reevaluación, dando como adjudicada la empresa PANAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Atentamente.

Se adjunta:

- Cálculo de Prorrato del Servicio prestado por la Aseguradora Taji S.A. de Seguros, Contrato 07/2025 proveído por el Administrador de Contrato.



*"MISIÓN": Planificar, promover, ejecutar y supervisar la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento, incentivando la participación comunitaria; particularmente para la promoción, financiación, construcción y administración de los servicios. Ofreciendo estrategias efectivas, con equidad de género, en la prestación de servicios de calidad sostenibles, para la salud y bienestar de la población del área rural, pequeñas ciudades y comunidades indígenas"*

Mg. C.P. Cynthia Blanco Saucedo, jefa  
UOC 2/ SENASA - M.S.P.y B.S.

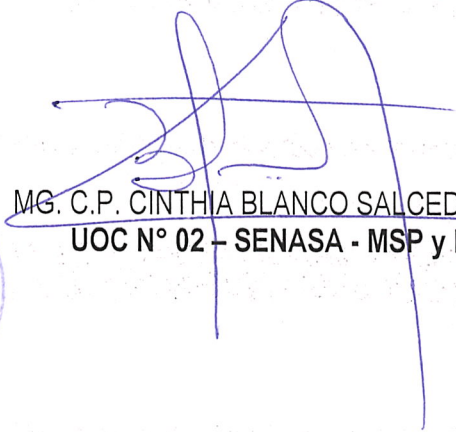


*"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2**

- Orden de Servicio N° 173 – Aseguradora Tajy S.A. de Seguros
- Resolución de Adjudicación 965 con fecha de Recepción
- Formulario B02-05 de Adjudicación – Aseguradora Tajy S.A. de Seguros. (PDF y Excel)
- Formulario B02-05 de Adjudicación – Panal Compañía de Seguros Generales S.A. (PDF y Excel)
- Planilla de Ítems Adjudicados – Panal Compañía de Seguros Generales S.A. (PDF y Excel)



  
MG. C.P. CINTHIA BLANCO SALCEDO, Jefa  
UOC N° 02 – SENASA - MSP y BS